

LOS CONSTITUYENTES

1916-1917

Tengo el orgullo de haber sido constituyente de Querétaro y me felicito de haber relatado con apego a la verdad, lo sucedido en la histórica asamblea que dio a México su Constitución Política, la de 1917, que logró unificar a los revolucionarios de todos los matices. Con su Carta Magna nuestra patria alcanzó la paz orgánica y la satisfacción de los más caros anhelos populares. Por eso prevalece, admirable y respetada.

El tiempo no se detiene. Es inexorable. Los años pasan y dejan sin piedad un saldo de vidas segadas. Los constituyentes nos vamos acabando, a veces a un ritmo acelerado y en ocasiones al cabo de una pausa un poco más larga. Caen los viejos camaradas de Querétaro, en forma inadvertida o con algún homenaje si llegaron a ocupar la atención pública. En la asamblea histórica fuimos 218. ¡Y estamos ya en los 36! Esto significa que más de las cuatro quintas partes de los constituyentes disfrutan del descanso eterno.

Ayer no más se nos fue el potosino Martínez Mendoza y acaba de abandonarnos el distinguido doctor López Lira, quien fue uno de los prosecretarios del Congreso. Viendo para atrás, la lista de los caídos nos parece interminable. Uno de los primeros en irse fue el general González Torres, segundo vicepresidente. Luis Manuel Rojas, el batallador presidente de la asamblea, murió hace mucho tiempo. En cambio, el primer vicepresidente, Cándido Aguilar, hace pocos años que falleció.

¡Cuántos nombres se agolpan en la memoria! El inquieto Palavicini, activo y contundente. El apacible don José Natividad Macías, lleno de erudición. Juan Aguirre Escobar, valiente y decidido. El poeta Alfonso Cravioto, sentimental y pensador, irónico e inclinado al epigrama. El agresivo e intransigente Francisco J. Múgica, alma

de la Primera Comisión de Reformas, que forjó la mayor parte de los artículos constitucionales. Don Amado Aguirre, ingeniero de minas y general, quien militó en las izquierdas. El profesor provinciano Luis G. Monzón, que con una vocecita atiplada decía las cosas de mayor importancia, sonriendo al lanzar sus más atrevidos desacatos. El terco general Esteban B. Calderón, que no transigía con las medias tintas ni con las resoluciones tímidas. El fogoso Martínez de Escobar, que era un incontenible torrente de oratoria con ideario radical...

A estas alturas va siendo ya difícil hacer memoria de todos los compañeros y de sus actitudes en los momentos culminantes de la lucha. Sobre algunos de ellos apuntaré las referencias que tengo a mano...

*
* *

Entre aquellos 182 camaradas de ultratumba se encuentran también: el ponderado y correcto Manuel Aguirre Berlanga y su hermano Joaquín, tan afecto al buen vivir; Alvaro Alcázar, prematuramente calvo; el valiente general Sebastián Allende, jefe de Estado Mayor del divisionario Diéguez; el rancharo norteño Manuel Amaya, inesperado jefe del Protocolo; el *boxito* Ancona Albertos, inteligente y cordial; el guanajuatense Manuel Aranda, y el humorista de Michoacán, Uriel Avilés, a quien no era fácil callar.

El general Bandera y Mata, el insinuante Antonio de la Barra, el doctor Amadeo Betancourt, el circunspecto don Flavio A. Bórquez, Alfonso Cabrera, doctor y hermano de Luis; Nicolás Cano, en "puridad de verdad"; el poblano Cañete, el jalisciense Castañeda y Castañeda, con muy poco pelo; el coronel poblano Porfirio del Castillo, Martín Castrejón, michoacano; Ciro B. Ceballos, escritor y polemista del Distrito Federal; el zacatecano Antonio Cervantes, el brillante orador Enrique Colunga, el querido "Gato" Curiel, de San Luis Potosí; el jalisciense Marcelino Dávalos, poeta, bohemio y autor dramático; el potosino Cosme Dávila, Dinorín y Dorador, uno de Puebla y el otro de Durango; el buen amigo Carlos Duplán, Espinosa Bávara, del Nayar; el profesor guerrerense Francisco Figueroa, el terrible chiapaneco Luis Espinosa, el acucioso don Carlos Ezquerro, el soñador Luis Fernández Martínez, el abogado de polendas Ramón Frausto, el queretano cordial Juan N. Frías, el médico del Ejército del Noroeste, Gilberto de la Fuente.

Adolfo G. García, de Veracruz; el general fronterizo don Reinaldo Garza, el abogado del Estado de México, Juan Manuel Giffard; el divertido José Lino Gómez, el veterano en las lides del obrerismo, Victorio E. Góngora; don Alberto M. González, abogado hidalguense; el camarada del linotipo Carlos M. Gracidias, don Alfonso Herrera, distinguido profesor y tribuno; el ingeniero de ferrocarriles Federico E. Ibarra y el abogado del apellido inolvidable, Ilizaliturri Luis.

También se nos fueron Angel S. Juarico, de Veracruz; el ingeniero Labastida Izquierdo, el magnífico abogado, humorista y erudito Fernando Lizardi; Onésimo López Couto, michoacano, y el norteño don Amador Lozano, gran viejo y buen amigo.

Recordemos con emoción a gentes de tanto valimiento como Paulino Machorro y Narváez, Antonio Madrazo, Froylán C. Manjarrez, Epímenio A. Martínez y Rafael Martínez "Rip-Rip". A Manuel Martínez Solórzano, Alfonso Mayorga, Arturo Méndez, Enrique Meza, Bruno Moreno, al culto economista Rafael Nieto y al bravo general Emiliano P. Nafarrete.

Dignos de mención: el general sinaloense Antonio Norzagaray, Guillermo Ordorica, David Pastrana Jaimes, David Peñaflor, el sonorenses Alberto Peralta, Ignacio L. Pesqueira, Ismael Pintado Sánchez y Manuel M. Prieto. Otros notables constituyentes fueron: Benito Ramírez Garrido, Carlos Ramírez Llaca, Enrique Recio, José J. Reynoso, Rafael de los Ríos, Crisóforo Rivera Cabrera, José Rivera, el literato e historiador Juan de Dios Robledo, José María y Matías Rodríguez, Alberto Román, Samuel de los Santos, Arnulfo Silva, José Silva Herrera, José María Truchuelo, Gerzayn Ugarte, Vicente M. Valtierra, el de la voz de trueno; el dulce poeta Rafael Vega Sánchez, José Verástegui, Héctor Victoria, Jorge E. von Versen, don Nicéforo Zambrano y el bardo sinaloense Pedro R. Zavala.

*
* *

No he de hablar de los 36 que quedamos, porque en estas notas acostumbro referirme especialmente a personas que pasaron a mejor vida. Recordando a tanto ciudadano ilustre en los fastos de la Revolución, se explica por qué del Constituyente de Querétaro pudo surgir una Carta Magna como la que nos rige. Había en aquella asamblea luchadores con la pluma y con la espada y muchos recién salidos de las cárceles de la dictadura. Varios generales y jefes de

menor graduación; muchos maestros de escuela, abogados, médicos, ingenieros, escritores y periodistas. Fue verdaderamente una Cámara en que estuvieron representados todos los organismos activos y de mayor impulso en el país. Hubo también agricultores grandes y pequeños, industriales y comerciantes. Si se hubiese querido tener el congreso representativo de la población mexicana, quizás no se hubiese podido constituir uno mejor.

El mérito mayor de nuestra Constitución de 1917 estriba en que todavía ahora —a cuarenta y seis años de su promulgación—, tiene vigencia porque en su articulado se encuentran todas las disposiciones que norman la vida de la nación y porque además en la Carta Magna de México hay artículos que aún no se ponen en práctica, pues se adelantaron a su época. Con pequeñas reformas o adiciones, nuestra Constitución podrá prevalecer en el país durante muchos años más.